

COMENTÓCRATAS

# Adiós a las becas

escrito por Sara Canchola abril 11, 2023

<https://www.sergiovalle.mx/adios-a-las-becas/>



La iniciativa de reforma a la Ley Minera propuesta por el ejecutivo hará más daño del que mucha gente cree a la economía del país, a pequeñas comunidades que dependen de esta industria y peor aún a familias enteras cuya calidad de vida no sería la misma si no hubiesen recibido beneficio directo o indirecto de la actividad minera.

Hablemos de tan solo un rubro, el acceso a la educación. Y es que en la cuerda floja están la niñez y juventud, incluso profesionistas que continúan con sus estudios o trabajadores que reciben becas para concluirlos.

Esto es porque las becas son fondeadas por las mismas empresas mineras que las entregan de forma directa en las comunidades en las que operan o bien, mediante el impuesto del 7.5% aplicado a la minería, que originalmente era asignado a los municipios donde había una mina, para elevar la calidad de vida de sus habitantes mediante la operación del desaparecido Fondo Minero.

Como usted recordará, ese fondo era destinado a las zonas de extracción minera y se aterriza mediante diversos proyectos que cubrían las necesidades de las comunidades y eran ejercidos por los gobiernos locales o estatales.

El gusto duró poco y ya no hay obras de impacto social, ambiental y de desarrollo urbano, pero el impuesto sí se lo sigue quedando el gobierno federal, quien aseguró

que se utilizaría para la educación del pueblo, redireccionándolo a la Secretaría de Educación Pública que actualmente recibe el 85% de ese importante ingreso. Se indica que el fondo en teoría, se utiliza para el otorgamiento de becas y mejora de infraestructura educativa, sin embargo no tenemos la manera de comprobar cuál es el destino de ese impuesto.

Esta propuesta de modificación a la Ley Minera, cuenta con una serie de disposiciones que no permitirán a muchas empresas seguir operando, otras no podrán avanzar en su exploración para lograr convertirse en una mina, y otras más ni siquiera podrán explorar. Ya no habrá manera cómo otorgar becas de forma directa, ni tampoco existirá quién pague ese impuesto, pues no estarán las empresas en operación, es decir, la SEP dejará de recibir ese fondo millonario.

En Sonora, un claro ejemplo del compromiso con la educación lo podemos observar en la mina Mulatos de la empresa Minas de Oro Nacional, filial de Alamos Gold, que cuenta desde 2005 con el Programa de Becas MON, que tiene por objetivo contribuir con la reducción del rezago educativo en México, el cual impacta especialmente a las poblaciones más recónditas del país.

De acuerdo con su Informe Anual Comunitario 2021, durante ese año *“fueron beneficiarios con una beca educativa 180 estudiantes de todos los niveles educativos, originarios del municipio de Sahuaripa, Sonora, 42 de ellos universitarios”*. Importante mencionar que, gracias a estos apoyos de parte de la empresa minera, 35 estudiantes han logrado convertirse en profesionistas.

Esperemos que se piense y recapacite en todas las oportunidades que las personas becadas van a perder, por la falta de análisis de quien toma estas decisiones.